

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“PREVENIR CON EDUCACIÓN”

Afrontando la homofobia en las escuelas:

Cómo partes interesadas clave pueden garantizar escuelas seguras e inclusivas

La *Declaración Ministerial de la Ciudad de México “Prevenir con educación”* es una herramienta estratégica para fortalecer los esfuerzos de prevención del VIH en América Latina y el Caribe asegurando el acceso a educación en sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad e integrales. La Declaración también procura fomentar la igualdad entre toda la gente y combatir la discriminación, incluida la basada en el estado de VIH de las personas, su orientación sexual o identidad de género.

...los Ministros de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe ... Reconocemos la responsabilidad del Estado para la promoción del desarrollo humano, incluyendo la salud y la educación, así como la implementación de estrategias efectivas para educar y evitar la infección entre las nuevas generaciones y el combate a toda forma de discriminación.

-PREÁMBULO DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO “PREVENIR CON EDUCACIÓN”

Agresión homofóbica en las escuelas

La homofobia es una forma de violencia, odio, hostilidad y discriminación contra personas que tienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo o se sienten atraídas hacia ellas. Incluso aquellos individuos que se percibe que sienten atracción por personas de su mismo sexo o que no obedecen las normas sociales de la masculinidad y la feminidad pueden ser objeto de este ataque. En América Latina y el Caribe, como en muchas otras regiones, la agresión homofóbica es particularmente persistente en entornos escolares. Surge de la información errónea, la discriminación y los prejuicios, fomentando un ambiente inseguro para estudiantes y educadores por igual.

La agresión homofóbica en las escuelas puede tomar muchas formas, entre ellas abuso verbal -como nombres ofensivos, difusión de rumores, amenazas verbales e intimidación-, abuso físico y violencia sexual. Estos abusos físicos, sexuales y emocionales dan lugar a resultados dañinos para la salud mental y refuerzan las desigualdades sociales y estructurales. Varios estudios han documentado los efectos de estas agresiones, que pueden incluir falta de sueño, pérdida del apetito, aislamiento, nerviosismo, enojo o ira, mayores tasas de suicidio consumado o intención de suicidio, así como daños auto-infligidos, falta a clases o al empleo, ausencias no autorizadas y un desempeño escolar limitado.

Creación de espacios seguros, saludables e inclusivos en las escuelas

La *Declaración Ministerial “Prevenir con educación”* describe el compromiso de “garantizar la plena observancia del derecho a la salud y otros derechos asociados a ésta ... y en particular garantizar el acceso a la educación de calidad de toda la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nuestros países, en ambientes libres de violencia, estigma y discriminación”. Jóvenes de diversos orígenes y experiencias se juntan en las escuelas. En reconocimiento de esta diversidad, debemos fomentar activamente la equidad y comprensión entre diversos sexos, orientaciones sexuales, identidades de género, grupos etarios y grupos socioeconómicos y culturales. Las escuelas seguras encarnan los valores de pluralismo y democracia, promoviendo el respeto a los derechos de cada

Es imperativo desarrollar un ambiente de apoyo en el que todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto. Cada ciudadana y ciudadano es parte de la sociedad, independientemente de su orientación sexual o identidad de género...

-REBECCA GRYNSPAN, ADMINISTRADORA ASOCIADA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

persona. Un ambiente inclusivo y libre de discriminación no sólo es beneficioso para las metas a corto plazo relacionadas con la seguridad y el bienestar de quienes integran la comunidad escolar, sino también procura remediar las desigualdades subyacentes en toda la sociedad. La Declaración Ministerial reconoció que “Las relaciones desiguales de género y entre grupos de edad, las diferencias socioeconómicas y culturales, y las orientaciones e identidades sexuales individuales, al asociarse con factores de riesgo, propician situaciones que incrementan la vulnerabilidad a la infección por VIH/ITS”.

Metodologías para fomentar escuelas seguras y combatir la agresión y el acoso homofóbicos

Transformar los valores y actitudes subyacentes que propician que la homofobia exista en entornos escolares requiere de la participación de madres, padres, educadores, administradores de escuelas, alumnos y alumnas, formuladores de políticas y otras partes interesadas clave. Los siguientes ejemplos ilustran intervenciones eficaces para garantizar que las escuelas sean seguras e inclusivas y dar respuesta a casos de agresión homofóbica cuando ésta ocurra:

CAPACITACIÓN PARA EDUCADORES

La amplia aceptación de actitudes y conductas homofóbicas significa que las y los educadores a menudo toleran la agresión y el acoso perpetrados por otras personas o pueden incluso ser quienes los cometen. El personal docente podría no contar con los conocimientos y habilidades para atenuar la agresión y discriminación, o quizás no comprenda cómo abordar asuntos relacionados con la diversidad sexual. Brindar capacitación a educadores puede fomentar su participación como aliadas y aliados para que apoyen a sus estudiantes e incrementar su nivel de comodidad y pericia respecto al manejo de estas situaciones.

EMPODERAMIENTO DE EDUCADORES COMO ALIADOS Y AGENTES DE CAMBIO

El personal docente suele tener la influencia más directa en personas jóvenes y acceso a ellas en las escuelas, por lo que puede jugar un rol clave en moldear sus valores y actitudes. Empoderar a educadores para que apoyen a estudiantes en el aula agrega otra dimensión protectora, al encargarles la responsabilidad de atenuar la homofobia cuando ésta ocurre y servir como aliados y aliados de sus estudiantes. Empoderarles como agentes de cambio propicia que aprovechen las oportunidades que surjan para enseñarles a sus estudiantes sobre la diversidad y el respeto, en lugar de confinar esas lecciones a un currículo particular. Administradores y autoridades escolares pueden alentar a educadores para que asuman estos roles, haciéndoles saber clara y directamente que cuentan con su apoyo. También pueden motivar al personal docente a que aporte sus propias ideas para el currículo.

CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS

Educadores, madres y padres, administradores escolares y estudiantes pueden unirse para definir y estandarizar valores claros de diversidad, seguridad, inclusión y apoyo. Conjuntamente pueden desarrollar un marco político que incluya, entre otros, estos principios esenciales:

- El abuso y acoso homofóbicos son conductas inaceptables y no serán toleradas.
- Habrá acción preventiva en vez de acción reactiva.
- Se hará un manejo apropiado de los perpetradores.
- Las personas que sean agredidas recibirán apoyo.
- Los casos de agresión serán denunciados y monitorizados.
- Las y los educadores son finalmente responsables de lo que ocurra en el aula.

CULTURA ESCOLAR

El fomento de una cultura de respeto y responsabilidad personal en la escuela tiene resultados positivos. Esto puede crearse poniendo un alto a estudiantes cuando utilizan nombres ofensivos y cometen agresiones y explicándoles por qué esas acciones son dañinas. El ambiente escolar debería alentar que las personas se pronuncien contra los prejuicios, así como promover la intolerancia hacia la discriminación y una conducta responsable.

CURRÍCULO DE APOYO

El desarrollo de la base de habilidades y conocimientos que el alumnado necesita para combatir la homofobia puede ser apoyado por la inclusión del currículo adecuado. Una educación integral en sexualidad que se base en los derechos humanos y respete los valores de una sociedad democrática y pluralista es la herramienta didáctica más apropiada. Incluye aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas relacionados con la diversidad de las orientaciones e identidades sexuales, de conformidad con el marco legal de cada país, para promover el respeto a las diferencias, rechazar cualquier forma de discriminación y fomentar la toma de decisiones responsables e informadas en jóvenes. El desarrollo de resistencia debería ser un elemento crucial de ese currículo. La resistencia se refiere a la habilidad de adaptarse exitosamente a pesar de los riesgos y adversidades. En particular durante el periodo de la adolescencia, las y los jóvenes “adquieren y consolidan habilidades, actitudes y valores que necesitan a fin de prepararse para su transición a la vida adulta”.

PARTICIPACIÓN DE MADRES Y PADRES

Los padres y las madres suelen ser los primeros y más importantes maestros de jóvenes y sirven como un puente crítico para reforzar las lecciones y conceptos que las escuelas enseñan. Llegan a ser aliados y aliadas cuando se crean oportunidades para que aprendan cómo una escuela fomenta ambientes seguros de aprendizaje, aborda la diversidad sexual y combate la homofobia. Sin esa política de “puerta abierta”, madres y padres pueden sentir confusión respecto a la realidad de la agresión y el acoso homofóbicos en la escuela y tener nociones erróneas acerca de los valores y actitudes subyacentes que están siendo promovidos a través de intervenciones para escuelas seguras.

La agresión y el acoso pueden no ocurrir frente a otros estudiantes, educadores o administradores escolares, lo cual reduce la oportunidad para una intervención. Alumnos y alumnas que han sido blanco de ataques pueden sentir vergüenza o temor y no buscar ayuda. Es necesario que madres y padres aprendan a detectar los signos de abuso y agresión, como también que sepan cuáles son las políticas de la escuela y a quién contactar si su hijo, hija o alguien más a quien conocen está sufriendo agresiones.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES

Apoyar las iniciativas y actividades lideradas por estudiantes puede ser un elemento fundamental para promover escuelas seguras que estén libres de homofobia. Esto podría tomar la forma de una alianza entre jóvenes homosexuales y heterosexuales que cree un espacio seguro. Las y los estudiantes también podrían organizar campañas de sensibilización o días de solidaridad para prestar una mayor atención a la homofobia y sus consecuencias.

Alumnas y alumnos pueden elaborar estatutos o una serie de directrices que serían pertinentes y lograrían más adherencia porque no fueron producidos por un cuerpo externo. Quizás sientan un mayor sentido de apropiación y se involucren más activamente en hacerse responsables y exigir cuentas a sus pares por la conducta acordada. En el Reino Unido, por ejemplo, a un consejo de estudiantes de secundaria se le encargó redactar estatutos contra la agresión homofóbica para su escuela, los cuales incluyeron los siguientes puntos:

- Promover la autoestima de todo el alumnado en cada aspecto de la vida escolar.
- Valorar otras culturas y estilos de vida – está bien ser diferentes.
- Tratar con respeto a todas las personas, independientemente de su sexualidad.
- Asegurar la igualdad de derechos de todas las personas.
- Ofrecer asesoramiento / apoyo en torno a asuntos relacionados con la sexualidad.
- Crear más oportunidades para el diálogo en la escuela a fin de generar conciencia sobre la homofobia y sus efectos.
- Rechazar el uso de nombres ofensivos, sin importar cuál sea la naturaleza de éstos.
- Publicar líneas telefónicas de ayuda en la escuela.
- Castigar a quienes utilicen un lenguaje homofóbico.

Aunque éstos son algunos ejemplos importantes, lo fundamental de los acuerdos posibles que figuran en esta lista es que fueron los propios estudiantes quienes los originaron.

PARTICIPACIÓN DE FORMULADORES DE POLÍTICAS

Aunque la *Declaración Ministerial “Prevenir con educación”* expresa voluntad política al nivel más alto, el proceso de involucrar a formuladores de políticas en los ámbitos estatal y local requiere de movilización y sensibilización activas. Legisladores y otras autoridades gubernamentales juegan un rol crucial en establecer los marcos legales para escuelas seguras y los principios subyacentes de la no discriminación, la seguridad y el bienestar. Madres, padres, educadores y administradores escolares pueden acercarse a formuladores de políticas para asegurar que comprendan las realidades de la agresión y el acoso homofóbicos y examinen el actual marco legal.

OTRAS PARTES INTERESADAS CLAVE

Ver más allá de los “sospechosos habituales” puede llevar a relaciones fructíferas y estratégicas: integrantes de los sectores tanto de salud como educativo, organizaciones de base comunitaria y ONG, organizaciones basadas en la fe e incluso los medios de comunicación. Todos estos actores deberían jugar un rol clave en crear y preservar ambientes educativos seguros, inclusivos y saludables.

¿Qué es la Declaración Ministerial de la Ciudad de México?

La Declaración Ministerial de la Ciudad de México representa una asociación entre los Ministerios de Educación y de Salud, caracterizada por el establecimiento de mecanismos formales de planificación, ejecución, supervisión, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas, como también por facilitar la participación de otros sectores clave. Representa una sinergia entre los sectores de salud y educación a fin de desarrollar y proporcionar la información, la educación y el asesoramiento necesarios para revertir la epidemia del VIH/sida y promover estilos de vida saludables a través de educación integral en sexualidad y servicios relacionados con la salud sexual.

META: Reducir en 50 por ciento el número de adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

META: Reducir en 75 por ciento el número de escuelas que todavía no han institucionalizado la educación integral en sexualidad.

Si el lenguaje es una de las formas centrales en que se aprende y reproduce el trato denigrante a la transgresión de los estereotipos de género, también puede ser una forma de aprender e implantar nuevas normas para la convivencia social. Podemos cuidar que nuestro lenguaje no reproduzca las evaluaciones negativas o que consideren “desviaciones” a la feminidad en los varones. Por el contrario, busquemos orgullo y dignidad en las diferentes manifestaciones de la transgresión a normas arbitrarias que esconden la verdadera naturaleza humana.

-LUIS ORTIZ-HERNÁNDEZ, PROFESOR INVESTIGADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – XOCHIMILCO

FUENTES Y SITIOS ADICIONALES

Familias por la Diversidad

Una organización de familias que reconocen, valoran y promueven la diversidad como paradigma de la sociedad contemporánea. El sitio ofrece varios recursos para apoyar a líderes de escuelas y comunidades.

www.familiasporladiversidad.org

Safe Schools Coalition / Coalición para Escuelas Seguras

Recursos en español sobre cómo combatir la homofobia y promover escuelas seguras.

www.safeschoolscoalition.org/RG-Recursos-en-Espanol.html

PFLAG (Padres, Madres, Familiares y Amigos de Lesbianas y Gays)

Información sobre el programa *De nuestra casa a la escuela*, que promueve centros de enseñanza seguros como la base para combatir la homofobia en las aulas y crear ambientes seguros donde las chicas y los muchachos puedan aprender.

<http://community.pflag.org/Page.aspx?pid=335>

EL TEXTO DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA EN:

español en: http://data.unaids.org/pub/BaseDocument/2008/20080801_minsterdeclaration_es.pdf

inglés en: http://data.unaids.org/pub/BaseDocument/2008/20080801_minsterdeclaration_en.pdf